

Sección Nacional

COMERCIO EXTERIOR

Algunas dificultades comerciales con Estados Unidos

Exportaciones de textiles

El 24 de marzo del año en curso se inauguraron las negociaciones bilaterales entre México y Estados Unidos para la renovación del convenio textil suscrito por los gobiernos de ambos países el 1 de mayo de 1967, con vigencia de 4

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste. En cada número se recogen informaciones sobre acontecimientos acaecidos hasta el final del mes precedente.

años, y por medio del cual se fijó a México una cuota de exportación cuyo monto inicial fue de 75 millones de yardas cuadradas. En dichas negociaciones, la delegación mexicana estuvo encabezada por el subsecretario de Relaciones Exteriores, Lic. Rubén González Sosa, y la delegación estadounidense por el señor Harry Phelan, director de la División de Fibras y Textiles del Departamento de Estado.

En la inauguración de las negociaciones, el Subsecretario de Relaciones Exteriores señaló que el convenio vigente hasta el 1 de mayo próximo, en sus casi 4 años de vida, "ha operado en perjuicio de México, ya que sólo ha servido para limitar artificialmente la oferta mexicana". Además, al impedirse el libre acceso de los textiles mexicanos a Estados Unidos, los importadores estadounidenses simplemente han desviado sus pedidos a otros países.

Cabe señalar que antes de la firma del

convenio arriba mencionado, exactamente en 1966, México exportó a Estados Unidos 150 millones de yardas cuadradas de textiles de algodón.

Añadió el Subsecretario que México desea tener un mayor acceso al mercado estadounidense ya que actualmente las exportaciones mexicanas de textiles de algodón a dicho mercado equivalen sólo al 0.28% del consumo total de ese producto en Estados Unidos. En seguida, recalzó que México es el primer cliente de Estados Unidos en América Latina. Nuestras compras equivalen al 50% de todas las adquisiciones que hacen los demás países latinoamericanos; superan en alrededor de 30% a las importaciones originarias de Estados Unidos de todos los países del Medio Oriente y en 10% a las del continente africano.

Señaló, asimismo, que la balanza comercial de México con Estados Unidos es siempre deficitaria para México. En 1970, dicho déficit ascendió a 700 mi-

llones de dólares (8 750 millones de pesos).

Finalmente, el Subsecretario de Relaciones Exteriores subrayó que más del 70% de nuestras importaciones provienen de Estados Unidos y, de éstas, más del 75% son adquisiciones de bienes de capital.

Exportaciones de huevo

En la reunión que se llevó a cabo el 24 de marzo último entre representantes de la Unión Nacional de Avicultores, del Instituto Mexicano de Comercio Exterior, y de la Secretaría de Relaciones Exteriores con el Director General de Asuntos Internacionales de la SAG se informó que las ventas de huevo mexicano en el mercado estadounidense no se están realizando en condiciones de *dumping*.

Entre los puntos tratados en dicha reunión figuran los siguientes:

—Los productores mexicanos no han utilizado, en ningún momento, ningún mecanismo tendiente a financiar ventas de huevo en el mercado estadounidense a precios menores que los que el producto alcanza en México.

—Los volúmenes de huevo mexicano enviado no afectan a los productores estadounidenses, ya que en total, en estos momentos representan escasamente lo que consume la ciudad de México en el término de un día y medio.

—El hecho de que los precios del huevo estadounidense hayan venido ascendiendo de 31.75 centavos de dólar la docena en enero, hasta 37 centavos en la actualidad (marzo), demuestra que los productores de aquel país no han sufrido ningún daño.

—Además, a partir del mes de marzo del año en curso, los precios del huevo mexicano, en el mercado mexicano, han sido inferiores a los precios a los que se ha estado vendiendo en el mercado norteamericano.

—Ante tal situación, se acordó solicitar una reunión urgente con las autoridades de Estados Unidos, a fin de dar a conocer, con toda precisión, todos estos elementos de juicio.

Exportaciones de hortalizas

El 25 de marzo del año en curso se llevó a cabo la sesión inaugural de la XI

Asamblea Nacional Ordinaria de la Unión Nacional de Productores de Hortalizas (UNPH). En dicha Asamblea, la UNPH expresó su protesta por el trato discriminatorio de que son objeto sus productos en el mercado estadounidense.

En el informe de la XI Asamblea se consignan las realizaciones logradas por el sector hortícola organizado. Se señala, asimismo, que las principales entidades productoras de hortalizas en la república son Baja California, Sonora, Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Tamaulipas, Morelos y Oaxaca, que exportan en conjunto alrededor de 642 millones de toneladas de frutas, hortalizas y legumbres, con un valor de 2 659 millones de pesos al año.

Se indicó en el informe que es necesario no sólo incrementar la producción de hortalizas, sino también diversificar los mercados del exterior ya que las exportaciones de hortalizas constituyen un importante renglón de la balanza de pagos. Con este fin, y a pesar de que las exportaciones a los mercados tradicionales de Estados Unidos y Canadá se incrementaron en 32% en la presente temporada se han hecho los primeros envíos a Francia e Inglaterra, principalmente de tomate y fresa.

Para incrementar y vigilar las exportaciones, se creó la Comisión de Control y Vigilancia para las Exportaciones, con el propósito de regular las áreas que se cultiven con hortalizas y controlar los precios en los mercados internacionales, cosa que se ha logrado no obstante la actitud de los horticultores de Florida, que en temporadas pasadas afectó en un 85% las exportaciones mexicanas, como consecuencia de las restricciones impuestas por el gobierno de Estados Unidos.

Declaraciones ante los importadores norteamericanos de fresa y otras frutas

En la primera quincena del mes de marzo del año en curso se llevó a cabo la Convención Anual de la National Preservers Association, importante asociación de importadores de fresa y otros productos mexicanos que agrupa al 90% de los industriales de conservas de Estados Unidos. En la sesión inaugural de dicha Convención, que tuvo lugar el 8 de marzo último, el señor CP Francisco Alcalá Quintero, director general del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., expuso las políticas que la nueva

administración y, en particular, el BANCOEX se proponen seguir para alentar las exportaciones mexicanas.

En su intervención el señor Alcalá Quintero señaló que, como consecuencia del dinámico crecimiento industrial de nuestro país y ante el menor crecimiento de los ingresos derivados de nuestras exportaciones de productos agrícolas e industriales, el desequilibrio de la balanza comercial mexicana se amplió de manera casi constante a lo largo de los últimos diez años.

Ante esta situación —prosiguió— la nueva administración ha adoptado una estrategia general y creado una moderna estructura institucional orientadas a conseguir un comportamiento dinámico en las exportaciones del país, a la vez que racionalizar las adquisiciones de maquinaria y tecnología.

Más adelante señaló que, examinando más de cerca el comportamiento de las exportaciones agrícolas mexicanas, las cuales representaron entre 1965 y 1969 cerca de la mitad (45%) del total de exportaciones, se advierte que su lento crecimiento ha obedecido principalmente a la declinación o estancamiento de los productos tradicionales de mayor importancia cuantitativa, como el algodón y los cereales, y, en menor medida, el café y el azúcar. Sin embargo, frente a esta situación se encuentra un grupo de exportaciones agrícolas cuyo dinamismo ha sido notable. Este grupo se compone principalmente por legumbres y frutas. En 1970, por ejemplo, el tomate se convirtió en el tercero en importancia de nuestros productos de exportación, al haber alcanzado un valor exportado de 108 millones de dólares, frente a 25 millones en 1960. En 1969 se exportaron, especialmente al mercado norteamericano, fresa fresca por valor de 7.2 millones de dólares, en tanto que en 1960 estas ventas apenas sobrepasaban de 80 000 dólares. En 1970, las ventas de fresa con azúcar también registraron un notable crecimiento con respecto a 1960 al haber pasado de 4.2 a 19 millones de dólares.

Consecuentemente, la nueva estrategia de exportaciones de México, sin descuidar las exportaciones tradicionales, dará especial prioridad al fomento y apoyo de las nuevas exportaciones agrícolas mexicanas, especialmente las de frutas y legumbres.

Con respecto a estas últimas, la política del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., consistirá en dar apoyo

ante todos los problemas específicos que enfrenten, especialmente las necesidades financieras para el establecimiento de instalaciones modernas de almacenaje, superar las fluctuaciones estacionales de la producción y soportar las fluctuaciones de la demanda.

A través de los mecanismos adecuados, señaló finalmente el señor Alcalá, el Estado mexicano perseguirá, asimismo, que los exportadores nacionales cumplan escrupulosamente los compromisos contraídos con sus clientes del exterior, para que no comprometan el prestigio exportador de México, ni sus posibilidades de exportación.

Por su parte, el licenciado Julio Faesler, director general del Instituto Mexicano de Comercio Exterior, dio a conocer a los convencionistas la forma en que el Gobierno federal brindará ayuda a los productores mexicanos de frutas para que sus productos lleguen oportunamente a los mercados exteriores.

El Subsecretario de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, doctor Marcos Ramírez Genel, se refirió a la importancia económica que tiene para México el cultivo y exportación de la fresa. Señaló que dicho cultivo "es uno de los que da ocupación a mayor número de gente y que la derrama de sus beneficios se distribuye ampliamente entre los pequeños propietarios y ejidatarios con extensiones, en promedio, de 2 a 3 hectáreas".

El señor Leonard S. Polaner, presidente de la National Preservers Association, señaló que la organización que representa tiene especial interés en el cultivo de la fresa mexicana, ya que los industriales de conservas de Estados Unidos utilizan 120 000 toneladas al año de fresa congelada para mermeladas y jaleas. Indicó, asimismo, que México es el principal proveedor de fresas del mercado estadounidense y que participa con el 25% del consumo total, siguiéndole en importancia Polonia con el 5 por ciento.

El señor Polaner indicó, asimismo, que México debe desarrollar la fresa mestiza, ya que ésta tiene mejores atributos para la elaboración de mermeladas. Además, esto permitiría que las importaciones estadounidenses de fresa mexicana se incrementaran y la participación de dicho producto en el mercado norteamericano se podría elevar a 40 por ciento.

Durante la segunda sesión de la National Preservers Association, que se lle-

vó a cabo el 9 de marzo, los empaquetadores de Estados Unidos solicitaron a los productores mexicanos que limiten a una cantidad tope de 35 000 toneladas sus envíos de fresa congelada al mercado estadounidense, con objeto de evitar que se desplome en el mercado internacional el precio del producto.

La propuesta anterior se vio apoyada por algunos productores de los estados de California y Oregon, debido a que en 1970, se saturó el mercado estadounidense con 170 000 toneladas de fresa congelada, cuando el consumo en las industrias empaquetadoras de jaleas y mermeladas fue sólo de 140 000 toneladas. Esto provocó que el precio de dicho producto descendiera de 20 centavos de dólar (2.50 pesos) la libra (454 gramos) a 15.5 centavos de dólar (1.93 pesos).

Por su parte, el señor Alejandro García Arteaga, gerente de la Asociación Nacional de Empaquetadores de Fresa, informó que como consecuencia de la reducción en los precios de la fresa la superficie plantada en México para la temporada 1969-1970 fue de 6 800 hectáreas que representa una reducción de 10% con respecto a las temporadas anteriores. Manifestó también que se puede afirmar que este año el envío total de fresa congelada de México será de 25 000 a 30 000 toneladas, lo que significa una reducción de un 50% en relación con lo exportado en la temporada 1969-1970.

Por otra parte, manifestó García Arteaga que los bajos precios de la fresa fresca durante la presente temporada han permitido incrementar el consumo nacional que, aunado a las promociones de distribución por organismos oficiales, pueden representar una disminución adicional en la exportación de aproximadamente 7 500 toneladas. Además, señaló que las bajas temperaturas que se registraron a finales de febrero próximo pasado en las zonas productoras de fresa de California, permitirán a México enviar fresa fresca, disminuyendo también el volumen de la fresa congelada exportable de 3 000 a 4 000 toneladas.

Por su parte, el representante de Polonia, señor T. Kalinski no sólo rechazó la idea de que se impusieran cuotas a la importación de fresa congelada en Estados Unidos, sino que expresó que su país ofrece a los consumidores de fresa congelada contratos a largo plazo y a precio fijo, así como el envío de fresa en recipientes (*containers*) desde la planta en Polonia a los almacenes del cliente.

Durante los trabajos de dicha Convención, los convencionistas estadounidenses visitaron las principales industrias empaquetadoras de fresa en el Bajío, principalmente en Zamora, Michoacán.

La industria fresera nacional integrada por 28 plantas congeladoras tiene una inversión de alrededor de 120 millones de pesos en plantas industriales. El cultivo y la industria de la fresa dan ocupación a aproximadamente 100 000 personas.

Actividades de la misión comercial de Finlandia

Entre los días 15 y 22 de marzo último, visitó México una importante misión comercial procedente de Finlandia, presidida por el señor Pentti Uusivirta, jefe del Departamento de Comercio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, e integrada por 10 funcionarios representantes del sector exportador e importador de Finlandia. El objetivo principal de la misión fue el de fomentar las relaciones comerciales tradicionales y establecer nuevos contactos comerciales mediante la investigación de las posibilidades que aún no se han explotado.

El 16 de marzo próximo pasado, la misión sostuvo una conferencia de prensa en la que se refirió a la posibilidad de establecer industrias de capital mixto para fabricar celulosa y papel. Señaló, asimismo, que el intercambio comercial entre México y Finlandia es muy escaso. En 1970, las exportaciones de aquel país a México ascendieron a 5 millones de dólares, en tanto que las ventas de México a Finlandia fueron de 1.5 millones de dólares. Se informó que el régimen de importación finlandés es muy liberal, ya que el 95% de los productos que se importan no pagan impuesto.

El mismo día 16, la misión se entrevistó con el subsecretario de Relaciones Exteriores, licenciado Rubén González Sosa. En dicha reunión se puso de manifiesto el interés de Finlandia por vender maquinaria y papel periódico a México, y por comprar, entre otros productos, algodón, café y artesanías.

El 17 de marzo, la misión fue recibida por el jefe del Departamento del Distrito Federal, Alfonso Martínez Domínguez, quien señaló que Finlandia podría proporcionar a México asistencia técnica en materia forestal. En la visita se informó que un grupo de técnicos mexicanos viajará próximamente a Finlandia para intercambiar ideas sobre el

Notable aumento de los créditos del Bancomext en 1970

En su ejercicio social de 1970, el Banco Nacional de Comercio Exterior otorgó un monto sin precedente de créditos en apoyo del comercio exterior de México. En especial, se observó un aumento de 31 sobre el ejercicio anterior en los créditos destinados a financiar exportaciones mexicanas.

Estos hechos fueron revelados la mañana del 13 de abril de 1971 al celebrarse la Trigesimocuarta Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco, en la que se presentó el Informe correspondiente a 1970.¹ El acto fue presidido por el señor licenciado Carlos Torres Manzo, secretario de Industria y Comercio y presidente del Consejo de Administración del Bancomext.

¹ Las personas o instituciones interesadas pueden solicitar ejemplares de este Informe a BANCOMEXT / Publicaciones V. Carranza 25, 2º piso, México 1, D. F., México.

Durante el año de 1970, señala el Informe, los *créditos otorgados por el Bancomext* ascendieron a 4 323.9 millones de pesos, cantidad superior en 900.8 millones de la otorgada en el ejercicio precedente. Del financiamiento total concedido, 1 953.2 millones, es decir, el 45.2%, se destinaron al fomento del comercio exterior. Comparados con los ejercidos en 1969, dichos créditos aumentaron en 424.8 millones, o sea 27.8%. El financiamiento a la producción exportable o sustitutiva de importaciones mostró igualmente un considerable crecimiento, al pasar de 1 339.4 a 1 741.9 millones de pesos.

Entre los créditos destinados al financiamiento de las exportaciones de productos agrícolas destaca el algodón, al cual se destinaron 283.9 millones de pesos, cifra dos veces mayor a la registrada en 1969. El apoyo al programa de exportación de henequén a Estados Unidos y algunos países de Europa occidental registró

también un considerable crecimiento, al recibir créditos por 107 millones de pesos.

En apoyo a la exportación de productos manufacturados, los financiamientos ascendieron a 153 millones de pesos, con aumento del 13.1% frente a 1969. Entre estos productos destacan el azúcar (con 44.4 millones), los tubos de acero sin costura (con 42.1 millones) y la fresa congelada y azucarada (con 22.2 millones).

El financiamiento concedido a la preexportación alcanzó la cifra de 24 millones. Predominaron los créditos a telas e hilos de algodón, por 14.4 millones y cajas alambradas, por 4 millones.

Los créditos a la importación otorgados por el Banco en 1970 ascendieron a 1 088.2 millones de pesos, lo que representa un aumento de 229.2 millones respecto al año anterior. Este aumento se debió fundamentalmente a la necesidad de importar

productos esenciales como aceite de soya, arroz, frijol y maíz, cuya producción interna se vio fuertemente afectada por factores climáticos. Los créditos para la importación de estos cuatro productos sumaron un total de 162.3 millones.

Sin embargo, la mayor parte del financiamiento otorgado a las compras en el exterior se concentró en los bienes de producción, requeridos principalmente por los organismos y empresas del sector público. Del total de estos créditos que ascendieron a 924.4 millones de pesos, 563.6 millones correspondieron a materias primas y 360.8 millones a bienes de inversión, lo cual representa, en el mismo orden, un aumento de 14% y 4.2% con respecto a 1969. Entre las materias primas cuya importación fue financiada por la institución destaca el papel periódico, con créditos por 377.8 millones y el cuproníquel con 35.6 millones.

Entre los bienes de inversión cuya importación financió el Bancomext, los instrumentos y aparatos médicos mostraron un considerable crecimiento al pasar de 27.7 a 139.9 millones de pesos, debido a la ampliación de los programas de asistencia médica del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Los créditos para equipo y aparatos de laboratorio, así como para refacciones de tranvías y trolebuses también registraron importantes aumentos.

En lo referente a los créditos a la producción, el 98.3% de éstos se destinó al apoyo de los planes anuales de los bancos nacionales de Crédito Ejidal y de Crédito Agrícola. Al primero de éstos se le otorgaron 1 112.5 millones de pesos y al segundo 600 millones. Con respecto a 1969, los créditos concedidos a la producción agropecuaria aumentaron en 30.1% y contribuyeron a aliviar las condiciones adversas que se presentaron en diversas zonas del país. De los 1 741.9 millones en créditos a este sector 1 638.7 millones se destinaron a la agricultura y 101.2 millones a la producción pecuaria, en tanto que los

2 millones restantes se canalizaron a la producción artesanal. Los productos que recibieron los más importantes créditos fueron el algodón con 479.8 millones, el maíz con 312.1, el trigo con 196.5 y el sorgo con 133.8 millones.

Las operaciones de intercambio compensado celebradas en 1970, señala también el Informe, aumentaron en un 26.3% con respecto a 1969, al haber alcanzado una cifra de 5 904.2 millones de pesos. En estas operaciones predominaron las efectuadas por el sector público, que realizó el 70.8% del total, en tanto que el resto correspondió a los convenios celebrados por el sector privado.

El Comité de Importaciones del Sector Público autorizó importaciones y compras en el país de artículos importados por 7 379.3 millones de pesos en 1970, o sea que sus autorizaciones se incrementaron en 1 460.7 millones con respecto a 1969. A los bienes de producción correspondieron la mayor parte de las autorizaciones (78%), mientras que el resto (22%) lo fueron para bienes de consumo. Los organismos del sector público que en 1970 recibieron mayores autorizaciones de importación fueron, en su orden, Petróleos Mexicanos (2 391 millones), CONASUPO (1 348 millones), Comisión Federal de Electricidad (916 millones), PIPSA (504 millones) y Diesel Nacional (497 millones).

La Comisión Nacional de Fletes Marítimos prosiguió sus gestiones ante dependencias del sector público y empresas privadas para que den preferencia a los servicios que ofrecen las líneas navieras mexicanas. Para tal propósito dio a conocer las rutas y los itinerarios de las diferentes líneas que operan en nuestro país y continuó gestionando reducciones de fletes de exportación para distintos productos mexicanos, y la ampliación de nuevas rutas marítimas en función de las necesidades de nuestro comercio exterior.

De acuerdo al programa de expansión de los servicios necesarios para el desarrollo del comercio exterior de México, el Comité Coordinador de la Promoción del Comercio Exterior, creó una nueva consejería comercial en 1970, para cubrir el área de los países del Caribe. Además, el Comité inició los trámites para abrir una nueva consejería en Estados Unidos, con sede en la ciudad de Chicago. Durante el año de 1970, el Comité manejó 18 consejerías situadas en Europa, América y Asia.

El Centro Nacional de Información sobre Comercio Exterior, señala el Informe, incrementó considerablemente su actividad con relación a los años anteriores, al cubrir una amplia gama de consultas entre las que destacaron las relativas a mercados del exterior; estímulos fiscales para exportar; nóminas de exportadores mexicanos e importadores extranjeros; sistemas de financiamiento; ventajas para los productos mexicanos en los mercados de la ALALC y otros aspectos relacionados con el comercio exterior de nuestro país.

Por último, subraya el Informe, las actividades de la Impulsora y Exportadora Nacional, S. de R. L. y C. V., filial del Banco, se concentraron en la promoción y realización de las exportaciones de diversos productos que manejaban los bancos nacionales de Crédito Ejidal y de Crédito Agrícola, y otras instituciones oficiales. Entre dichos productos destaca el algodón, con ventas a la industria nacional y al exterior por 128.3 millones de pesos; las exportaciones de chicle, con un valor de 54.3 millones, y las de breva con 42 millones. De menor importancia fueron la fresa, la piña en conserva y la miel de abeja, entre otros productos. Además, la Impulsora organizó el pabellón de México en la VIII Feria Internacional del Campo en Madrid, en la cual se exhibió una variada muestra de los productos mexicanos del campo, algunas artesanías y, por primera vez, un numeroso y selecto contingente de ganado porcino, equino y bovino.

tipo de asistencia que ese país puede proporcionar a México.

Durante la visita que la misión hizo al Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) el mismo día 17, se trataron diversos aspectos sobre el comercio entre ambos países, y de su posible incremento. Se informó que existen grandes posibilidades para exportar a dicho mercado frutas y legumbres preparadas, textiles crudos de algodón, minerales y artesanías.

Se consideró también la posibilidad de que algunas empresas finlandesas entraran en contacto con industriales mexicanos especializados en la producción de casas y aulas prefabricadas, así como también en la fabricación de equipos industriales, particularmente en el sector metalúrgico y de madera, con objeto de producir conjuntamente dichos artículos.

El 18 de marzo último, la misión comercial finlandesa hizo una visita al Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. En la reunión, el señor CP Francisco Alcalá Quintero, director general de dicha institución, presentó una amplia exposición sobre la situación del comercio entre ambos países, en la que destaca un considerable crecimiento de las exportaciones mexicanas a Finlandia, cuyo nivel total es, sin embargo, todavía muy modesto. Además, las importaciones mexicanas de ese país han venido superando considerablemente a nuestras exportaciones. Esta situación obliga, aclaró el señor Alcalá, a buscar un resultado más equilibrado de nuestro comercio con Finlandia, a través de la exportación de una gran variedad de productos que México puede exportar a ese país, entre los que destacan las frutas y legumbres, textiles de algodón, partes y piezas de aparatos eléctricos y electrónicos, etc.

Asimismo, el señor Alcalá Quintero hizo notar que las exportaciones de México a Finlandia podrían incrementarse considerablemente si se elimina la actuación de intermediarios de otros países que actualmente existe y se recurre a la exportación directa, con la que ambos países saldrían beneficiados.

Por su parte, la misión finlandesa se mostró interesada en varios productos que México produce, tales como tomate fresco, alimentos congelados, atún, abulón y frutas, cuyo consumo está experimentando un gran auge en el mercado finlandés. Para este fin, el BANCOMEEXT proporcionó a dicha misión una amplia lista de productores de estos y otros artículos y ofreció toda la información y servicios

necesarios para estrechar los lazos entre los exportadores nacionales y los importadores finlandeses. Por último, se discutieron las posibilidades de establecer relaciones con bancos de Finlandia, con el fin de estrechar las relaciones comerciales entre estos dos países y aprovechar la potencialidad complementaria que ofrecen.

El 19 de marzo, la misión finlandesa visitó la Cámara Nacional de la Industria de Transformación. En dicha visita, el presidente de la Cámara, ingeniero José Terrones Langone, señaló que México puede aprovechar de Finlandia su adelantada tecnología en la explotación racional de sus bosques y, en el aspecto metalúrgico, sus técnicas de procesamiento.

Comercio Colombia-México-Finlandia

Por otra parte, en la primera quincena del mes de marzo del año en curso se concretó una importante operación comercial entre México, Colombia y Finlandia.

La base de la operación es la exportación de café colombiano a Finlandia. A cambio, Finlandia desea hacer exportaciones de bienes de capital a Colombia. En este aspecto procede la intervención mexicana, ya que la empresa colombiana Monómeros Colombo-Venezolanos desea comprar a la empresa Fertilizantes Fosfatados Mexicanos, S. A., ácido fosfórico por valor de 125 millones de pesos, siempre y cuando dicha empresa aceptase como contrapartida bienes de capital de origen finlandés. Al presente, se está negociando entre Finlandia y México la compra de barcos y maquinaria para elaborar papel.

De este modo se completa la operación triangular. Colombia envía a Finlandia café. Finlandia paga con bienes de capital entregados a México, México paga a Colombia el equivalente en ácido fosfórico.

INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

Los problemas de la Compañía Real del Monte y Pachuca y el precio mundial de la plata

El 14 de marzo último, el Ing. Luis de la Peña Porth, subsecretario del Patrimonio Nacional, presentó un estudio en torno a la situación y los problemas de la minería del estado de Hidalgo.

Al citar algunas cifras, dicho funcionario manifestó que en 1969 la entidad alcanzó una producción minera con valor de 295 millones de pesos (4.4% del total nacional). La participación por productos importantes fue como sigue: oro, 13.2%; plata, 12%; plomo, 4%; cinc, 5%, y manganeso, 85.9 por ciento.

La actividad minera representa una fuente de trabajo permanente para más de 8 500 personas, proporcionando, además, ocupación de carácter eventual para un considerable número de campesinos y gambusinos que se dedican a explotar pequeños yacimientos de minerales metálicos y no metálicos.

El Distrito de Real del Monte y Pachuca —la empresa del mismo nombre es de propiedad federal, habiendo sido organizada en 1947, al retirarse las compañías extranjeras— es explotado por la misma empresa, cuya actividad en un principio se había planeado para dos o tres años. Ello significa que el Gobierno ha mantenido artificialmente una actividad antieconómica, cuya desaparición implicaría la desocupación de cerca de 6 000 trabajadores y un fuerte impacto económico para Pachuca y poblados aledaños.

El estudio enumera así los problemas más relevantes a que se enfrenta la empresa:

“a] No existen ya, en las minas, minerales de alta ley de plata. Aun cuando a base de programas de exploración intensiva (que han incluido más de 400 kilómetros de obras mineras y de 32 kilómetros de barrenos de diamante), se ha logrado conservar estable el volumen de las reservas, la ley de ellas ha bajado de cerca de 300 gramos de plata por tonelada en 1947 (lo cual como ya se ha indicado no era costoso para las empresas), a 197 gramos por tonelada, que fue el promedio del mineral beneficiado durante 1970.

“b] A pesar de que se han realizado en los últimos años más de 30 programas y obras importantes para mecanizar las operaciones y reducir costos, las condiciones propias del Distrito, como son su gran amplitud (más de 54 km² con 74 centros principales de trabajo), la necesidad de mantener abiertas y en servicio entre 800 y 1 000 kilómetros de obras mineras y el carácter propio de las vetas (que en general son relativamente delgadas y dispersas), hacen que los costos del minado y del transporte del mineral sean relativamente altos.

"c] La maquinaria y equipo de la planta de beneficio es sumamente anticuado, aun cuando se han hecho una serie de importantes mejoras (incluyendo la instalación de una moderna planta de flotación para 1 100 toneladas por día).

"d] Como ya se ha indicado, ha sido política de la empresa la de no hacer reajustes de personal, ni remplazar masivamente mano de obra por maquinaria, y la de pagar a sus obreros y empleados el máximo de salarios que su difícil situación económica le permita. Como es lógico, esta política también ha tenido un marcado impacto en los costos de producción y beneficio de los minerales.

"e] Sin duda el factor más importante en la economía de la Compañía Real del Monte y Pachuca es el precio que la plata tenga en los mercados internacionales. Este precio, mantenido artificialmente estable hasta abril de 1967, subió entre dicho mes y el de junio de 1968 de 1.29 a 2.48 dólares por onza. Posteriormente y aun cuando el déficit entre la producción mundial y el consumo de plata sigue siendo de gran magnitud (más de 150 millones de onzas en 1970), diversos factores, muchos de ellos de carácter puramente especulativo, han hecho bajar nuevamente el precio. Durante los últimos 4 meses este precio ha sido de 1.60 dólares por onza en promedio."

Para resolver los problemas (citados literalmente con el fin de que el lector los ubique claramente tal como los señaló el funcionario y experto en minería), la empresa se propone, con el apoyo de la Secretaría del Patrimonio Nacional, continuar la exploración minera en ese distrito (en 1971 se realizarán 6 120 metros de obras mineras y 3 000 metros de barrenos de diamante, con un costo total de 4.4 millones de pesos); alcanzar mediante perfeccionamientos del equipo en la planta de Loreto un volumen de molienda de 75 000 toneladas mensuales de mineral, y reducir al mínimo los costos de operación, que han llegado a niveles demasiado elevados.

Finalmente, el Ing. de la Peña sugirió que, dada la circunstancia de que Canadá, Perú y México participan con el 50 por ciento en la producción mundial de plata, deberían unirse para llevar a cabo una acción solidaria tendiente a evitar desplomes de los precios, ya que cada descenso del precio en 10 centavos de dólar, se traduce en una pérdida de ingresos de alrededor de 50 millones de pesos para los mineros mexicanos.

Informe 1970 de Petróleos Mexicanos

El 18 de marzo último, con motivo del trigésimotercer aniversario de la expropiación petrolera, el Ing. Antonio Dóvalf Jaime, director general de Petróleos Mexicanos, rindió su informe anual sobre la situación que guarda la empresa.

En la parte más importante del informe se señaló que la reserva probada de hidrocarburos, al terminar 1970, era de 5 567 millones de barriles, pero que en los próximos 6 años se consumirán 2 338 millones, por lo que se hace necesario, para esta última fecha, tener reservas probadas de 9 083 millones si se quiere contar con aceite a un plazo de 20 años, margen que se considera dentro de los límites de la prudencia. A este respecto, se señaló que para el año en curso se perforarán 150 pozos, de los cuales 137 serán terrestres, 8 marinos y 5 lacustres. La inversión total en este renglón será superior a 400 millones de pesos, sin incluir el costo de perforación de los pozos.

Durante 1970 la producción media diaria de aceite y líquidos de absorción fue de 486 573 barriles, lo que representa un incremento de 5.5% en crudos y de 6% en líquidos respecto a 1969. La producción de gas natural aumentó en más de 9 por ciento.

Existen deficiencias en la capacidad de refinación de la industria en general y, por tal motivo, se presentó la necesidad de importar casi 5 millones de barriles de gasolina y diésel.

La industria petroquímica tuvo un elevado crecimiento durante el ejercicio de 1970. La producción de amoníaco y de anhídrido carbónico alcanzaron los más altos niveles hasta ahora registrados. El valor de los productos derivados del petróleo llegó a 1 287 millones de pesos.

La agricultura mexicana cada vez más se halla ligada a la petroquímica. El empleo de fertilizantes nitrogenados derivados del gas natural ha hecho posible la constante alza de la productividad del campo y la diversificación de cultivos.

En los últimos años, la petroquímica ha tenido una tasa de crecimiento de 15% anual mientras que el resto de la industria sólo ha logrado un 8.5%. Esto ha permitido, además, un ahorro por concepto de importaciones de más de 1 850 millones de pesos. Las inversiones

previstas en este renglón para 1971 llegan a 503 millones de pesos.

Las operaciones de la planta de Cosoleacaque, Ver., hicieron posible la baja en el precio del amoníaco anhídrido, importante materia prima en la fabricación de fertilizantes sólidos, de 780 a 660 pesos por tonelada.

Los combustibles, residuos y asfaltos siguieron siendo los principales productos de exportación. Su valor llegó a los 504 millones de pesos durante 1970.

La administración de la empresa consideró de urgente necesidad la elaboración de un programa de desarrollo que normará sus actividades futuras hasta 1980. Con tal fin, se encomendó al Instituto Mexicano del Petróleo la realización de los estudios encaminados a formular el referido programa. Sus conclusiones y recomendaciones servirán de guía para las operaciones e inversiones de los próximos años.

La nueva reglamentación del Artículo 27 Constitucional, expedida el 16 de diciembre de 1970, ha hecho compatibles las disposiciones jurídicas y la delimitación de campos y actividades en el desarrollo de la industria petroquímica. Toda la estructura del reglamento tiende a establecer un clima de entendimiento y cooperación entre el gobierno y el sector privado, creando los estímulos necesarios para que este último responda a la decidida actitud oficial con eficacia y visión.

Se anunció que el presupuesto ejercido durante 1970 fue de 21 717 millones de pesos; la empresa pagó impuestos a la Federación por 1 485 millones. Para 1971 el presupuesto ascenderá a 23 528 millones y se estima que los impuestos serán superiores a los 1 620 millones.

Habrà un cambio radical en el criterio para la regulación de financiamientos; de conformidad con las autoridades hacendarias, serán suprimidos hasta donde sea posible los créditos que proporcionen los contratistas y proveedores y sólo se concertarán obligaciones con las instituciones crediticias.

Finalizó el director de Pemex: "Tenemos que hacer frente a los efectos de una exagerada imagen que la gran mayoría de los mexicanos tiene de su industria petrolera, al considerarla inagotable, infinita en el tamaño de su riqueza", e indicó que es oportuno rectificar conceptos que, por optimistas, entrañan graves peligros en sus efectos nocivos.

HACIENDA PUBLICA

Reducción de aranceles para frenar el contrabando

El 15 de marzo último, el secretario de Hacienda y Crédito Público, licenciado Hugo B. Margáin, anunció varias medidas fiscales orientadas a frenar el contrabando de vinos, licores, juguetes y otros objetos.

Explicó el Secretario de Hacienda que las modificaciones arancelarias contribuirán "a quebrar económicamente al contrabando", mismo que durante 1970 representó una salida de 3 000 millones de pesos. Afirmó el licenciado Margáin que esta medida deberá ser complementada con una orden a los hoteles de lujo, restaurantes y centros nocturnos para que reduzcan los precios de las bebidas.

En adelante, los licores importados pagarán sólo el 50% del impuesto de importación que estaba en vigor y los vinos tendrán una exención de 75 por ciento. Los impuestos a los cochecitos eléctricos y muñecas también se reducirán en 50% y en el caso de encendedores importados la rebaja será de 25 por ciento.

OPINIONES Y COMENTARIOS

Perspectivas de cambio socioeconómico

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) realizó, el 9 de marzo último, un Seminario sobre las perspectivas de cambio socioeconómico en México, mismo que fue presidido por el Lic. Roberto Guajardo Suárez, presidente de la mencionada Confederación, y que contó con las ponencias del propio Guajardo Suárez; del Lic. Pablo Latapí, director del Centro de Estudios Educativos, A.C.; de Miguel S. Wionczek, asesor del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos; del Lic. Roberto Hoyo, administrador general de Impuestos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; del Lic. Jesús Puente Leyva, catedrático de la Escuela de Economía de la UNAM, y del Ing. Luis Sánchez Aguilar, subdirector general de la COPARMEX.

La opinión de Guajardo Suárez

El Presidente de la mencionada Confederación disertó sobre el tema "El fenómeno del cambio social" y puso de manifiesto la necesidad de cambiar la concep-

ción actual de la empresa, a fin de adecuarla a una realidad económica, política y social rápidamente cambiante: "Además de unidad económica y unidad jurídica, la empresa debe ser considerada como unidad social". En su opinión, son numerosas y complejas las causas que han propiciado el cambio y menciona, entre otras, "la inconcebible rapidez del desarrollo científico y tecnológico que superó en una década el logrado y acumulado en todos los siglos anteriores; la alteración increíble de la pirámide de edades, efecto inmediato, natural y necesario de la explosión demográfica, producida, a la vez, por la disminución de la mortalidad infantil... El impacto de los grandes medios de comunicación colectiva: prensa, cine, radio y televisión".

Más adelante, el Presidente de la COPARMEX señala que las principales características del empresario son "la creatividad y la asunción de riesgos" por lo que no puede permanecer al margen y debe "aceptar el reto de los tiempos, a sabiendas de que sólo hay una alternativa: o bien encauza y dirige los cambios como una fuerza positiva hacia los fines que la sociedad requiere... o bien la empresa, y el empresario con ella, habrán de ser arrastrados por un movimiento que orgullosamente se exhibe como ciego, fatal y desordenado".

La empresa tiene una responsabilidad social frente a estas transformaciones en la estructura económica, política y social del país, lo que la obliga a realizar una serie de cambios —opina Guajardo Suárez. "El primer cambio sustancial en la acción del empresario tiene que ser el de atender más los aspectos meramente técnicos o de organización. No basta con seguir los marcos cerrados de la organización científica, para obtener los fines perseguidos... La época del autoritarismo ha terminado... El modo de dirigir nuestras empresas tiene que variar. Hasta hace poco, se concebía la dirección como un conjunto de rasgos de la personalidad humana; hoy se le estudia, sobre todo, como una forma de comportamiento, y, siendo éste siempre una función de variables individuales y de variables de situación, se necesitarán líderes que reconozcan en sus subordinados, en muchas áreas, más conocimientos que ellos mismos; que admitan discusiones de grupos para resolver problemas; que tomen decisiones, pero que permitan también que las tomen sus colaboradores; que fomenten la formación de grupos con talento, para la solución de conflictos... En otros términos, por encima de los postulados fríos de una administración abstracta y deshumanizada, debe darse hoy prioridad al contacto

humano, a la discusión, al diálogo, y, sobre todo, a la coordinación de intereses, como base de la coordinación de esfuerzos."

"Otro cambio básico que demandan los tiempos actuales del empresario, es su relación con todo el sistema educativo en general, y especialmente con la enseñanza técnica y profesional... No es lo último en importancia, sino, nos atreveríamos a decir que lo primero, el buen ejemplo que estas organizaciones den en el trato, la consideración y el progreso del elemento humano que en ellas trabaja y de ellas vive; en el pago escrupulosamente exacto de sus obligaciones fiscales; en la lealtad con que realicen la necesaria competencia; en la ayuda y el interés por campañas nobles de beneficio social, prescindiendo de ese nefasto principio de otros tiempos, según el cual, 'los negocios no tienen alma: son simplemente los negocios'."

La opinión de Sánchez Aguilar

Por su parte, el subdirector general de la COPARMEX, Ing. Luis Sánchez Aguilar, hizo una disertación sobre el tema "El milagro del desarrollo mexicano" en la que puso de manifiesto que nuestro país está formado por una sociedad "dualista", ya que "en realidad, México vive un espejismo en el que la magnitud de cifras globales, que efectivamente revelan un avance en lo económico y en lo social, ocultan los hechos de un enorme sector marginado de dicho progreso".

En su ponencia, Sánchez Aguilar señala que, por el crecimiento de su producto interno bruto (PIB), durante 1969 nuestro país ocupó el tercer lugar de América Latina; que en lo que respecta al crecimiento del producto real *per capita* ocupó el segundo lugar dentro de la misma área; que México ha logrado mantener durante 16 años la estabilidad monetaria y registrar un bajo nivel de inflación que "en el período comprendido entre 1935 y 1967, la agricultura creció a un ritmo promedio del 4.3%, mientras la población crecía a una tasa promedio del 3.1%", lo que ha hecho que México sea autosuficiente en materia de agricultura; que la participación relativa de la agricultura en el producto nacional bruto (PNB) ha disminuido notablemente en tanto que la de la industria ha aumentado; que la composición de la estructura social ha mejorado, ya que en 1895 la clase alta representaba el 1.5%, la media el 7.8% y la baja o pobre el 90.7%, mientras que para 1960 la proporción era de 6.5%, 53.5% y 40%, respectivamente; que entre 1960 y 1970 el número de inscripciones en escuelas

primarias aumentó en 86%, y que la mortalidad infantil ha disminuido en forma notable.

Después de señalar estos y otros aspectos positivos del desarrollo del país, el Subdirector General de la COPARMEX pasó a analizar "la otra cara de México" consistente en los problemas reales del grueso de la población "que no ha participado, en la medida que lo requeriría la justicia social, en el impresionante progreso alcanzado por otros sectores".

Así, señaló Sánchez Aguilar, "de 1910 a 1960 el número de analfabetos (de más de seis años) ha pasado de 9.9 millones a 10.5 millones". Si se toma en cuenta el "analfabetismo funcional" (compuesto por aquellos que en la práctica no pueden leer y cuya cifra asciende al 55% de la población) "esto significaría que en México hay una población de 25 a 30 millones que en la práctica no sabe leer ni escribir".

Por otra parte, en la actualidad el porcentaje de la población rural es todavía superior al 43% y de una población total cercana a los 50 millones, hay más de 10 millones que no comen carne. En lo que respecta a la condiciones de salubridad imperantes, "baste sólo una cifra: la mitad de la población carece de drenaje en su casa".

En opinión del autor, uno de los problemas más serios a que se enfrenta el país es el desempleo: "de acuerdo a las cifras oficiales, en 1970 y sobre una población económicamente activa de 11.3 millones, sólo se consignaban 167 000 desempleados... cifra que representaría el 1.4% de desempleo. Sembrante optimismo permite más bien el beneficio de la duda." Sin embargo, puntualiza Sánchez Aguilar, "el desempleo abierto o 'disfrazado', para 1970, equivale al 35% de la fuerza de trabajo", y tomando en cuenta el actual nivel real de desocupación y el ritmo de crecimiento histórico de la población (3.6%) "para 1980 habrá cuatro millones más de desocupados, lo que representará un total de aproximadamente diez millones de personas".

Por lo que hace al sector agrícola, el autor contempla varios problemas como son la reducción en la tasa de crecimiento ("mientras en 1968 la agricultura creció a un ritmo de 2.4%, en 1969 sólo registró un incremento de 1.1%"); la polarización de la agricultura ("en 1960, el 50% de los predios, llamados de infra-subsistencia, sólo produjeron el 4.2% del valor de la producción total. En contra-

posición, el 0.5%, calificado multifamiliar grande, produjo el 32.3%"); y los polos de desarrollo agrícola ("las zonas de mayor producción y productividad se encuentran en el Pacífico norte, en la región lagunera, en el norte del estado de Tamaulipas y en el centro del país".)

Respecto a la distribución del ingreso señala que "en 1963 la mitad de la población recibía sólo el 15% del ingreso. Naturalmente, la otra mitad recibió el 85%, lo que constituye una clara muestra de desequilibrio interno. Dicha situación de desequilibrio se vuelve más crítica cuando se constata que el 5% de la población con ingresos más altos, dos millones de personas, recibía el mismo ingreso que el 70% más pobre, integrado por 28 millones de personas. El 1% más rico recibía lo mismo que el 40% más pobre."

En cuanto al financiamiento del desarrollo, "a pesar de que a partir de la década de los cuarenta se ha buscado que el desarrollo se financie fundamentalmente a base de recursos propios, a la vuelta de treinta años encontramos que aún carecemos del ahorro interno suficiente... y no obstante la capitalización propia por vía del ahorro interno, aunada al flujo del capital procedente del extranjero, vía inversión externa, el país ha necesitado de aumentos constantes en su deuda pública exterior."

De otra parte, Sánchez Aguilar analiza a la educación como factor de desarrollo y concluye que en nuestro país hay una "deficiencia" en lo que respecta a los porcentajes de incrementos de desarrollo imputables al cambio tecnológico. Para 1950, el factor educativo tenía una participación igual a uno en el desarrollo económico (número base), mientras que "a la vuelta de diez años, es decir, en 1960, dicha participación llamada 'índice de cambio tecnológico' disminuyó al 0.96. Lo anterior significa que durante el período considerado, la participación del cambio tecnológico en la productividad, en vez de aumentar, disminuyó..."

"La pérdida anual sufrida por el país por ese concepto se puede estimar en 5 478 millones de pesos a precios corrientes (1960). En ese año la pérdida representó el 53% del presupuesto federal."

Por último, el Subdirector General de la COPARMEX presenta lo que él llama "el marco de una nueva acción", en el que pone de manifiesto la necesidad de que se opere un cambio en las estructu-

ras mentales de quienes detentan el poder tanto político como económico. En su opinión, los empresarios deben cambiar su actitud en los campos de conciencia educativa y de conciencia tributaria.

La acción en el campo de la causa educativa "se revela como la más rentable. Equivale a invertir en capital humano. Quizás sea la mejor fórmula para mitigar el clima de tensión social." A este respecto, Sánchez Aguilar considera que "desde el punto de vista del financiamiento para la acción educativa... generalmente el Estado, responsable constitucional de la educación, recurre a reformas fiscales a fin de obtener una mayor recaudación, que eventualmente sería destinada a dicho renglón educativo. Pero cabe precisar que el causante responsable no está dispuesto a soportar solo mayores cargos. Consecuentemente la reforma mencionada debería contemplar criterios basados en acabar con la evasión fiscal y en criterios administrativos de mayor productividad".

En cuanto a los criterios para la reforma fiscal el autor señala algunos lineamientos generales a seguir, como son entre otros:

a) afinar los sistemas de control a fin de reducir la evasión fiscal;

b) reducción de los costos administrativos de la recaudación;

c) vigilancia coordinada del gasto público, "tarea en lo que no sólo podría intervenir el sector oficial sino también el sector privado";

d) la reforma al impuesto sobre la renta "con miras a lograr la verdadera globalidad del impuesto a las personas físicas y a la abolición de gravámenes diferenciales en materia de impuesto al ingreso global de las empresas";

e) incentivos fiscales que estimulen la descentralización industrial;

f) institución de una ley de fomento turístico que ofrezca incentivos fiscales para promover la creación de centros turísticos;

g) estudio de una ley de fomento industrial agropecuario para la mediana y pequeña empresa y

h) programación de exenciones de impuestos para aquellas industrias que canalicen sus utilidades hacia el sector campesino.